



APOYO PEDAGOGICO A ESTUDIANTES EN CUARENTENA

En función de organizar el trabajo pedagógico en tiempos de cuarentenas preventivas de estudiantes de educación parvularia, primer y segundo ciclo y con la finalidad de dar continuidad al trabajo pedagógico se desarrolla el presente plan de actividades educativas remotas.

De acuerdo con lo señalado en la Resolución Exenta N°1819:

- A) Todos los estudiantes que se encuentren COVID – 19 positivo solo realizarán actividades pedagógicas si sus condiciones de salud así lo permiten.
- B) Es importante mencionar que en base a las nuevas orientaciones los estudiantes que sean notificados como contacto directo en aula y deban realizar cuarentena preventiva por 7 días podrán retornar a clases presenciales con un examen PCR negativo. Sin embargo, frente a la decisión familiar (apoderado/estudiante) de no realizar un test PCR el estudiante que se encuentre en cuarentena preventiva deberá tener una continuidad académica con actividades en modalidad remota asincrónica mediante el trabajo en casa de guías de estudio y/o ejercitación, material educativo y orientaciones proporcionadas por los profesores.

Cada comunidad educativa organizará sus estrategias de acuerdo con las experiencias desarrolladas durante la pandemia y el contexto educativo de establecimiento, por consiguiente:

1. Todo estudiante que sea notificado contacto directo en aula por parte del **Equipo Directivo** del establecimiento podrá realizarse un examen PCR para confirmar o descartar contagio. El resultado del examen deberá ser enviado vía correo electrónico a equipodirectivo@mlk.cl, posteriormente un integrante del equipo confirmará la recepción de este y el estudiante podrá retornar la presencialidad (en caso de resultado negativo). En este aspecto es importante mencionar que solo a este correo se atenderán casos COVID – 19 confirmados de manera tal de asegurar la privacidad de los estudiantes y familias, según lo dispuesto en la normativa vigente de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
2. Como recurso fundamental para el trabajo escolar asincrónico a través de Classroom todo estudiante podrá visualizar los textos de estudio ministeriales. Es de gran importancia que todos los estudiantes tengan sus correos electrónicos institucionales activados.

3. Durante el período de cuarentena, los estudiantes podrán acceder a través de Classroom al material trabajado en clases como guías de trabajo y ppt's, lecturas asignadas y actividades desarrolladas en aula, de acuerdo con lo dispuesto por cada profesor de asignatura. Estas actividades estarán disponibles solo para aquellos estudiantes que estén con cuarentenas preventivas o estudiantes COVID – 19 positivo (excluye otras situaciones de inasistencia a clases presenciales). Toda actividad enviada por profesores de asignaturas a estudiantes con cuarentena preventiva deberá ser entregada al retorno a clases presenciales al docente correspondiente para su revisión. El objetivo de este material es dar continuidad al aprendizaje.
4. Aquellos estudiantes que en su periodo de cuarentena no cuenten con acceso a internet deberán solicitar el material de trabajo a Coordinación Académica de Ciclo correspondiente mediante correo electrónico, en estos casos se entregará una carpeta de estudio con material impreso e indicaciones pedagógicas de acuerdo con lo asignado por los profesores. De igual forma los estudiantes podrán trabajar guías y material pedagógico utilizando sus cuadernos de asignaturas y textos de estudio.
5. Los profesores de asignaturas estarán disponibles para consultas académicas a través de Classroom y sus respectivos correos electrónicos institucionales. Solo se permitirá estas dos vías de contacto, las cuales serán respondidas en el horario de planificación de cada profesor.
6. Los estudiantes no serán calificados mientras se extienda su periodo de cuarentena. Toda evaluación calificada programada será recalendarizada por el profesor de asignatura en coordinación con DAP, las fechas serán oportunamente informadas al estudiante a través de Classroom.
7. Las actividades asincrónicas tendrán un carácter de formativo, es material de estudio, repaso y ejercitación que permite mantener una continuidad académica en los días de cuarentena.
8. Sí de acuerdo con lo dispuesto por el protocolo vigente se diera la situación de dejar en cuarentena preventiva a la totalidad de estudiantes de un curso, se procederá a indicar un horario de trabajo de clases a través de plataforma Meet y Classroom para el curso completo. En la eventualidad de que esto sea necesario se comunicará a los apoderados al respecto.
9. Los materiales educativos diseñados por el Ministerio de Educación seguirán a disposición para quienes los necesiten: <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/>

Como comunidad educativa nos sumamos a las palabras del. MINEDUC sobre la importancia del proceso educativo presencial que evidencia con mucha claridad frente a dos años de clases online e híbridas que es el aprendizaje en aula lo que ofrece las mejores condiciones para el aprendizaje y bienestar integral de todos los estudiantes.

Coordinación Académica MLK